

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8905 *Resolución de 24 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Lascellas Ponzano (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 243, de 21 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 10, de 17 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón a jornada completa, perteneciente a la escala de Administración General, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo las bases se han publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Lascellas Ponzano.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Lascellas Ponzano (<https://lascellas-ponzano.sedelectronica.es>).

Lascellas Ponzano, 24 de marzo de 2023.–El Alcalde, Alfredo Pallás Guiral.